

# Prensa Libre

Año V.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 28 de Setiembre de 1893.

Nº 1354

## ALOS BANANEROS

Desde el vapor que saldrá el 16 del presente mes, el precio de los bananos será aumentado en dos y medio cts. para los racimos de primera y uno y cuarto para los de segunda; quiere decir que el precio corriente será de

52½ centavos, racimos de primera y

26¼ " " segunda, hasta nuevo aviso.

SAN JOSÉ, AGOSTO 11 DE 1893.

MINOR C. KEITH.

## FARMACIA DE PARIS

Calle Central, Norte, Números 13, 17 y 21  
Ventas por Mayor y al Detail

DRUGAS, Productos químicos y farmacéuticos, Medicinas de Patente, francesas, inglesas y americanas, Utensilios de Botica, de Perfumería, etc.

ULTIMAMENTE SE HA RECIBIDO

Citrato de Magnesia francés é inglés, Elixir antíflemático de Guilié; Le Rob Boyveau Lafecteur, Alquitrán de Guyot, Polvos tónicos digestivos, Collares de Royer, Sal granular y efervescente de Vichy, Sal de Fruta de Eno, Limosina, Zarparrilla de Bristol y de Ayer, Vigor del Cabello.

AGUAS:—Minerales de Hunyadi Janos, de Vichy, de Orezza.

VINOS de Peptonas, Chapoteau, de Quina y Cacao de Bageaud, de quina, de Laroche de quina ferruginoso de Grimault, de bacalao creosotado.

JARABES: de savia de Pino Marítimo, de Renter.

PERFUMERIA: Esencias finas para el pañuelo, Agua de toilette, Loción para el cabello, Elixir y Polvos dentríficos, Jabones, Cosméticos, y Polvos de Tocador, VARIAS CLASES FINAS.

Estos surtidos se renuevan por casi todos los vapores.

Los pedidos al por mayor serán atendidos y despachados con la mayor prontitud posible y á precios módicos garantizando la pureza y buena calidad de las drogas.

95 1-6-93.

## "LA COLORADA"

Cintas, Monturas, Escopetas, Quinqués, Juegos de tocador, Hierro para techos, Alambre para cercas, Gran surtido en juguetes, Macetas y escupideras de porcelana, objetos de petatillo.

Armarios para cocina

Para beneficios de café

Manteados, Faroles tubulares, Palas de madera y de hierro, Escobas.

Cortes casimir francés.

Se avisa á las personas que han hecho encargo del calzadito para niño, que ha llegado hoy.

HERMANOS ECHANDI.

## ANTONIO PADRON

Calle 19, Norte, nº 69—Correo, apartado, 224.

Se hace cargo de toda clase de encuadernaciones, de imprimir tarjetas de visita, felicitaciones, etc, y de pedir á Europa todos los libros que se le encarguen.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor, Redactor y Administrador,  
FRANCISCO SERRANO

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección REMITIDOS se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00  
Numero suelto..... 0-10  
Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, calle 20, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Director de la "Prensa Libre."

Calle 20, Norte.

Apartado 578.



### Salud y Belleza

La mayor de las gracias concedidas á la humanidad es la Salud y de ésta depende la Belleza.

Con el uso de las *Pilulas de Vida del Dr. Ross*, los varios órganos del cuerpo se conservan siempre en buen estado. Arrojan todas las impurezas de la sangre y son el tónico cuya acción en las membranas intestinales es más segura. Su efecto es duradero. Curan la Dispepsia, Biliidad, Fiebras, Tos, Jaquecas, y ponen á las personas que las toman á prueba de enfermedades epidémicas y fiebres. Tómense. De venta en todas las Boticas.

THE SYDNEY ROSS CO. NEW YORK.

Se venden en todas las Droguerías de Costa Rica.

## ¡¡ COGNAC BISQUIT !!

DE LA AFAMADA CASA DE

BISQUIT DUBOUCHE Y C.<sup>IA</sup>

EN COGNAC, FRANCIA

Exportacion mensual ¡25,000 cajas!

Se encuentra de venta en todos los principales Almacenes y tiendas de la Republica,

ES EL MEJOR COGNAC DEL UNIVERSO.

## LA BOLA DE ORO.

CRISTALERIA

La única especialidad en su ramo en todo Centro América.

Cada día recibo cosas nuevas. Acordarse de que hay objetos para regalos de matrimonio, cumpleaños y cualquier felicitación; guantes de seda baratos y bonitos, lámparas y flores de mano al escojer.

He trasladado mi almacén á la casa de doña Guadalupe de Alvarado, junto al 15 de Setiembre, calle del Laberinto, en donde se podrá ver el precioso surtido que acaba de llegar. Vendo materiales de Dentistería, de la famosa casa de S. S. White, que es la más acreditada del mundo

No olvidar que por 10 pesos se tiene un juego completo de cristalería para surtir una mesa de familia.

P. 327 San José, Enero de 1892.

LUIS CRUZ.

## Jardinería Central

5ª Avenida Huerta en Este, 220.  S. Pedro del Mojón.

Surtido reciénvenido de SEMILLAS de sacates, legumbres, arboles, flores, etc., todo en las clases más convenientes para el país. Plantas de toda descripción, árboles frutales para este clima, plantas ornamentales, etc.

Apicultura una especialidad: Colmenas americanas, Abejas italianas, Reinas, todos los requisitos del apicultor.

Miel de abejas en panales ó extracto con la centrifuga. — Venid y veréis.

Ricardo Pfau.

## ALF. PERCHAUD

COMISIONISTA

42 Rue N. D. des Victoires--Paris.

Tiene la satisfacción de informar á todo caballero que vaya á París por negocios ó recreo, que pone á su disposición y les ofrece su despacho situado en el centro de los negocios (Plaza de la Bolsa) para recibir sus cartas y escribir la correspondencia.

Se encarga de procurar hotel ó casas amuebladas ó no, y de poner en relación con las casas de comercio de la plaza. Da informes de toda especie; proporciona obreros ó empleados.

Colonización & emigración.

## CAJAS para TIPOS

Se necesitan en esta imprenta. Quien las tenga, ocurra, que le serán compradas, siempre que su precio sea equitativo, aunque hayan sido usadas.



Jueves, 28 de Setiembre

**PARRAFOS SUELTOS**

Todos reclamamos la justicia, como la entendemos, en los casos en que la necesitamos de las autoridades que nos la deben impartir. Al tiempo de reclamarla, á nosotros no nos toca hacer ni deshacer la ley. La ley está ahí, con nuestro voto, ó sin él, ó contra él; pero con su sanción necesaria. La ley está ahí para nosotros y para todos. Está ahí para los que la hayan violado en nuestro daño, como está ahí para nosotros, si nosotros la hemos violado en daño ajeno.

Lo opinión filosófica, la opinión privada no son los elementos dominantes en juicio legal. Demandar no es legislar. Sentenciar no es legislar. Quien demanda, juzga en su conciencia. Quien sentencia, JUZGA EN LA LEY. En tanto que la ley es ley, *contra ella no puede prevalecer la opinión* sino para cambiarla por la tramitación necesaria, establecida también por ley.

El Príncipe debe ser superior á los súbditos, y la ley ha de ser superior al Príncipe.

**CENTRO AMÉRICA**

**Guatemala**

El 1º de Setiembre murió el apreciable joven doctor Ramón Solórzano.

El día 2 se verificaron las bodas de don Angel González con la señorita Julia Calvo.

Brillante examen sostuvo el joven Rafael E. Chávez, previo á su grado de Médico Cirujano.

El día 4 llegó á Guatemala, procedente del Salvador, don Esteban Ulloa Morazán, nieto del General don Francisco Morazán.

El señor Herrera, don Salvador, renunció el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; pero no le fué admitida.

En el Asilo de Dementes tratan á éstos los *loqueros* como los *loqueros* merecían ser tratados: á palos!

Dos *patojos*, menores de edad, y "con más mañas que el buey Limón," se robaron dos chicas, Luisa Gómez y Susana Tobar, cada uno la suya. ¡Lo que puede la edición!

El P. E. en acuerdo de 30 de agosto ordena la creación de un Monte de Piedad Nacional con su caja de ahorros anexa, para las clases pobres y laboriosas; providencia que aplaudió mucho la prensa.

El 6 de setiembre cayó un rayo en un cuarto del Gran Hotel. La descarga explosionó en cama que acababa de abandonar un pasajero, incendiando las ropas. Los empleados acudieron á apagar. Las lluvias de aquel día fueron tan recias que inundaron los patios y zaguanes de dos casas.

Se separó el doctor don Demetrio Viana, con fecha 11 del corriente, de la Redacción del Diario de Centro América. Desde el mismo día figura como editor del diario, el señor don Aquileo J. Echeverría.

En la noche del mismo día se suicidó un estudiante.

**Honduras**

El Congreso ha decretado la "Ley Reglamentaria del Juicio de Amparo.

El Tribunal de Guerra ha instruido un proceso contra M. W. Gierlins, Superintendente de la Compañía Minera de San Juanito, acusado de complicidad con los revolucionarios.

El joven Rafael Ferrari se aho-

gó en el tránsito de La Brea á Amapala. El cadáver no fué encontrado.

En Tegucigalpa debe haberse abierto ya al servicio público un buen hotel, de que es propietario don Anastasio Rosal.

Se suicidó el joven don Pablo Zelaya Collier.

El Gobierno ha destinado la suma de \$ 15,000 para mandar comprar á San Francisco de California, toros para el cruzamiento con vacas del país, y potros al Perú y Chile.

Para Europa han partido los doctores don Gabriel Robert y don Andrés López Martínez.

Procedente de Nicaragua, ha llegado á Tegucigalpa el doctor don Tiburcio G. Bonilla.

Se ha decretado la creación de un nuevo Departamento, compuesto de los distritos de Guascorán, Nacaome y pueblo de Caridad. Se le ha dado el nombre de Departamento Valle, en honor á la memoria del ilustre sabio don José Cecilio del Valle.

El Ejecutivo ha expedido un decreto reglamentando el cultivo del tabaco.

**Intereses Generales**

**SAN CARLOS.**

Con motivo de la última disposición del Gobierno para formar una aldea en San Carlos, dando éste seis hectáreas de tierra á todo el que quiera irse á fincar ahí, todos los agricultores pobres están de plácemes, y con muy justa razón, pues vislumbran en lontananza un porvenir muy halagüeño en las fértiles llanuras de San Carlos.

Empero, entre éstos hay muchos que tropiezan con varias dificultades para fincarse ahí, los víveres están muy caros y no tienen dinero suficiente para los gastos de sostenimiento que tienen que hacer antes que el terreno les devuelva el primer fruto de su trabajo. Con tal motivo, y visto el interés que el Gobierno se toma por el engrandecimiento de San Carlos, proponemos que se permita por algunos años la libre introducción de los artículos de primera necesidad, y sobre todo que se lleve á cabo la idea que ya en otra ocasión ha expresado el Gobierno, de poner dos vaporcitos en el río de San Carlos para facilitar la introducción y exportación, lo que costaría muy poco y sería de una utilidad inmensa para el desarrollo de la agricultura en esa fertilísima zona.

A la industria bananera se le abriría un horizonte nuevo. El cultivo del café se engrandecería mucho por este lado, basta ver la hermosa finca de don Mercedes Quesada para convencerse de que con dificultad se conseguirán terrenos en otra parte de la república tan buenos como estos para el cultivo del café, y en general para todo. —Habiendo facilidades para la exportación, los capitalistas no vacilarían en formar muy pronto extensas fincas que serían una nueva fuente de riqueza para el país. Tenemos la esperanza de que el Gobierno tomará nota de nuestra indicación, que no es más que el eco de los habitantes presentes y varios futuros del inmenso y rico valle de San Carlos.

San Carlos, Sept. 24—93.

J. B. CORONADO.

**Proceso Electoral**

**A los costarricenses.**

El patriotismo nos pide, para entrar en la lucha política que se ha iniciado, que desechemos toda idea de personalismo egoísta, toda mira de interés particular. Dividido el país en diversos círculos, aferrados en sus odios y en sus simpatías, la contienda electoral puede llegar á revestir caracteres de batalla campal entre enemigos encarnizados. Preciso es evitar eso á todo trance, sea cual fuere el sacrificio que para ello deba hacerse.

¿Qué es lo que todos deseamos? Un Gobierno progresista, honrado en el manejo de los fondos públicos y tolerante y respetuoso para con las creencias religiosas del ciudadano. Debemos agruparnos en torno de una persona que posea méritos y prestigio bastantes para infundir confianza al pueblo entero.

Esa persona es un hijo del Benemérito ex-Presidente de la República, Lic. don Jesús Jiménez: es el modesto pero honorabilísimo ciudadano señor don

**Manuel de Jesús Jiménez.**

El ha sido hombre público y no tiene su vida la menor mancha; es sincero católico y no hay una sola persona que pudiera temer de su Gobierno opresión para los que no piensen como él, ni hostilidad para nadie. Su probidad es proverbial; su entereza de carácter bien probada; su amor á la causa del pueblo, evidente en varios hechos de su honrosísima vida pública. De ideas verdaderamente democráticas; sin liga ni compromiso alguno; de antecedentes tan limpios, que son firme garantía de su conducta futura, nadie puede enrostrarle hecho alguno que perjudique su reputación política y privada.

De seguro ningún otro puede realizar fusión de partidos tan completa como la que llevará á cabo el integérrimo señor don

Manuel de Jesús Jiménez.

**Costarricenses:**

Trabajemos por el triunfo de esa personalidad conspicua, que significará el triunfo de los más sanos principios; empuñemos con ella la bandera de la Patria, que á todos los ciudadanos protege y cubre; y así habremos hecho un positivo bien á los pueblos.

Proclamamos muy alto y muy claro para Presidente de Costa Rica en el período de 1894 á 1898 al señor don

**Manuel de Jesús Jiménez.**

*Unos ciudadanos.*  
(Hoja suelta.)

**CABLEGRAMAS**

SETIEMBRE 6.

Metz.—El Emperador Guillermo, al brindar por el 16º cuerpo del ejército, al que pasó revista ayer, se expresó altamente satisfecho del trabajo hecho por dicho cuerpo, y para mejor demostrar su satisfacción, se nombró á sí mismo Coronel honorario del Regimiento 145º de Infantería. El Gobernador de Metz publicó un bando manifestando al pueblo lo contento que estuvo el Emperador durante su estancia en Urville, y por las demostraciones de

lealtad que los habitantes le hicieron. Concluye dando al pueblo las más cumplidas gracias por tan entusiasta acogida.

Londres.—Du ante las últimas 24 horas ha habido en Grinsby 3 defunciones del cólera.

Madrid.—El Gobierno español ha impuesto cuarentena á las procedencias de Grinsby y Hull.

Moscow.—Se ha arrestado á 85 estudiantes, 8 profesores y 5 damas de rango, por sospechas de estar complicadas en un complot nihilista contra el Czar.

Londres.—El Presidente del Congreso de Comercio de Belfast, Mr. Monrs dijo que creía que los unionistas de comercio serán el instrumento honrado para librar á Irlanda del fanatismo religioso é intolerancia política. En la Cámara de los Lores hubo gran asistencia de los miembros de ambas Cámaras ansiosos por presenciar el debate sobre el proyecto *Home Rule*.

París.—Algunos hombres políticos poco escrupulosos, han hecho correr el falso rumor de que Carnot ha muerto. Su condición no ha cambiado.

Sant Johnsbure.—Mr. Henry C. Tide ha aceptado el puesto de Juez supremo de Samoa.

**CRONICA**

DUELO.—Muy lejos estábamos de pensar antier cuando escribíamos nuestro suelto relativo á la enfermedad de don Marcelino Pacheco, que él tenía puesto su pie en el borde de la tumba.

Ayer á las 11 concurrimos á su entierro, que fué muy concurrido por todas las clases sociales. La fuerza pública con el estandarte enlutado, encabezada por la banda, hizo los honores militares que le correspondían al extinto, como T. Coronel de la República. Sus estimables hijos don Ricardo y don Miguel presidían el convoy fúnebre en el que manos amigas habían depositado su tributo de coronas y de lágrimas.

El Doctor Antonio Zambrana y don Francisco Montero Barrantes, pronunciaron ante el féretro, en el cementerio, sentidas y conmovedoras frases en medio del general recogimiento.

Después, confiamos á la tierra sus reliquias y cada cual en pos de un silencioso *hasta luego*, volvimos á desandar aquella vía dolorosa, de la cual por fin no se regresa.

Reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

+

TRANCAZO. No era posible escapar á la Justicia distributiva de este demonio de epidemia. Solo que nos ha amagado la maldita precisamente en la noche del beneficio de Pepita. Y un amigo que nos prometió crónica, no nos la trajo para este número: él cumplirá y nosotros cumpliremos. Pero sirva ello de excusa.

La calentura nos tiene inhábiles.

+

EL GENERAL PLAZA.—De *El Radical*, de Guayaquil, copiamos las dos siguientes comunicaciones, muy honrosas para este joven ecuatoriano, hoy nuestro huésped, compañero leal y constante del caudillo republicano General Eloy Alfaro.

Managua, 3 de junio de 1893.

Señor:

He tenido la honra de recibir la

transcripción del acuerdo dictado en 28 de mayo último, en que el Supremo Gobierno se ha dignado conferirme el ascenso á General de División del Ejército de la República.

Sin dejar de reconocer sinceramente esa benévola distinción, vengo respetuosamente á renunciar ese grado, con la franca protesta de que admitida mi dimisión de él, seguiré como hasta ahora prestando mis servicios de soldado á la autoridad constituida del país y siempre con la misma decisión.

Rogándole se sirva llevar lo expuesto á conocimiento de S. E. el Presidente y que se dictará una resolución de conformidad, me es grato suscribirme de U. S. muy atto. y S. S.

(Firmado)—L. PLAZA G.

H. señor Ministro de la Guerra.—Pte.

Ministerio de la Guerra—Managua, 3 de junio de 1893.

Sr. General don Leonidas Plaza G.

Pte.

He dado cuenta á S. E. el Presidente con su respetable nota de la fecha y tanto él como los demás miembros que forman el Poder Ejecutivo, han creído un deber de justicia no aceptar á U. la renuncia que presenta del grado de General de División.

Al discernir á U. ese alto puesto en el ejército de la República, el país le da un ligero testimonio de gratitud por sus importantes servicios. Más aún, esta nota que debiera ser suscrita por el Ministro del Ramo, va autorizada por el personal Ejecutivo, como una muestra de respetuosa consideración á Ud.

SALVADOR MACHADO—M. VIGIL—LUCIANO GÓMEZ—FERNANDO SÁNCHEZ—F. DEL CASTILLO.

+

**La vida privada**

Respetémosla siempre,  
Paco querido,  
si ha de seguir el mundo  
como es debido.  
Sin tal respeto  
no alcanzarás la fama  
de hombre discreto.

No metas tus narices  
en los hogares  
para estudiar sus dichas  
y sus pesares;  
y si las metes,  
no andes luego con dimes  
y con diretes.

El hogar es sagrado;  
lo que en él pasa  
no debe salir nunca  
fuera de casa;  
y al que lo saque  
le han de tener las gentes  
por badulaque.

Tú á lo tuyo ¿te enteras?  
y yo á lo mío,  
y que suene si arrastra  
mucho agua el río.  
La vida es corta,  
y lo que otro haga... Paco,  
¿qué nos importa?

Si al que gastó su hacienda  
de varios modos  
le encarga quien le encargue,  
de la de todos,  
no digas nada...  
¡Respetar la inviolable  
vida privada!

Y si Asunción te gusta  
carga con ella.  
¿No es sevillana y joven  
y además bella?  
Pues á que el cura  
te dé con dos latines  
dicha y ventura.



¿Que sabes de la chica cosas muy graves?  
Pues, hijo mío, haz cuenta que no las sabes.  
Serán privadas, y cuanto más, más deben ser respetadas.

Tú, nada, no te apartes del buen camino, y sigue esta doctrina como un doctrino:  
"El que es malvado en su hogar, puede fuera ser hombre honrado."

Así á primera vista, choca y sorprende, y hasta habrá quien suponga que no lo entiende; pero ello pasa: ¡hay honradez de calle y otra de casa!

EUSEBIO SIERRA.

GUÍA DE LA SALUD.—Aforismos de un periódico inglés:

1º Limitar el consumo de la carne, proscribiendo por completo la de puerco.

2º Sustituir el pan blanco de harina por el de harina de trigo molido con la cáscara. Este precepto ha tenido tal aceptación, que al paso que va el desarrollo de la venta de pan de esta clase, puede darse por desterrada la costumbre de comer pan blanco.

3º Comer de postres mucha fruta madura lo más recién cogida posible.

4º No desayunarse con café ni té puro, sino con cacao ó una ligera infusión de té.

5º Dar á los niños al levantarse una taza de caldo de harina de avena, bien cocida y mezclada con leche cocida también, pues la leche sin cocer es difícil de digerir y de asimilarse como alimento.

6º Reducir á lo estrictamente necesario toda bebida alcohólica, y aun suprimirla por completo, si es posible.

7º Desnudarse por completo al acostarse, quitándose cuantas prendas se han llevado durante el día, volver-

las del revés, y sacudirlas y colgarlas.

8º Quitarse al levantarse la ropa con que se ha dormido, volviéndola también del revés, colgándola cerca de una ventana abierta.

9º Lavarse bien todos los días, si no es posible bañarse con agua fría ó templada, frotándose con un cepillo ó esponja y jabón ordinario.

10. No dejarse abierta la ventana del cuarto de dormir.

ADVERTENCIA.—A nuestros amigos, colaboradores y demás caballeros que nos han favorecido con sus escritos, y de los cuales conservamos originales en nuestra oficina, nos creemos en el deber de manifestarles que, habiendo traspasado al señor don Francisco Valladares la propiedad de la Tipografía de la PRENSA LIBRE y el derecho de publicación del diario del mismo nombre, cuya entrega (de imprenta y diario) verificaremos entre el 30 de Setiembre y el 1º de Octubre, pueden ocurrir durante los días que faltan del presente mes por dichos originales, y quedar entendidos de que en caso de no ocurrir por ellos, los endosaremos á la nueva redacción con la facultad potestativa de publicarlos ó no.

A nuestros abonados por anticipación les participamos que, al separarnos, consignaremos en la caja de la nueva Administración del periódico la cantidad proporcional al tiempo que faltare por devengar, de la suscripción pagada ó del aviso. Respecto á nuestros deudores atrasados por avisos ó por suscripciones, les prevenimos que conservaremos nuestro derecho, que no caduca ni prescribe, á los créditos activos, los que haremos efectivos en cualquier forma, porque representa el valor de nuestra labor intelectual y de gastos hechos en materiales de imprenta.

EPIGRAMA.

Con Juan se batió Modesto y el ojo izquierdo perdió; el honor quedó en su puesto, pero el ojo de Juan nó.

**Presidentes de República**

- ARGENTINA.—Doctor Luis Saenz Peña, posesionado el 12 de octubre de 1890.
- BOLIVIA.—Mariano Baptista, posesionado en Octubre 11 de 1891.
- BRASIL.—Floriano Peixotto, p. Noviembre 23 de 1891.
- CHILE.—George Montt, p. Noviembre 8 de 1891.
- COLOMBIA.—Miguel A. Caro, p. Agosto 6 de 1892.
- COSTA-RICA.—José J. Rodríguez, p. Mayo 8 de 1890.
- DOMINICA.—Ulises Heureaux, p. Febrero 27 de 1889.
- ECUADOR.—Luis Cordero, p. Julio 1º de 1892.
- ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.—Grover Cleveland, p. Marzo 4 de 1893.
- FRANCIA.—Sadi Carnot, p. Diciembre 3 de 1887.
- GUATEMALA.—José María Reina Barrios, p. Marzo de 92.
- HAITI.—Hippolite, p. Marzo 15 1890.
- HONDURAS.—Domingo Vásquez, p. Abril 18 de 1893.
- LIBERIA.—M. J. J. Cheeseman, p. Junio 4 de 1892.
- MÉXICO.—Porfirio Díaz, p. Diciembre 1º de 1884.
- NICARAGUA.—J. Santos Zelaya, 30 de julio de 1893.
- PERÚ.—Ramigio Morales Bermúdez, p. Agosto 18 de 90.
- SAINT MARÍN.—Dr. Gozi y Maronici. (capitanes regentes.)
- EL SALVADOR.—Carlos Ezeta, p. Octubre 2 de 1890.
- SUIZA.—Mr. Hauser, Presidente de la Confederación; Mr. Schenk, Vice-Presidente.
- TRANSWAAL.—Mr. Kruger, p. 1880.
- URUGUAY.—Dr. Julio Herrera y Obes, p. Marzo 1º de 1890.
- VENEZUELA.—Joaquín Crespo, p. 1892.

**CUERPO CONSULAR**

**Costa Rica en el extranjero**

- 1 Alicante... Juan Maisonnave
- 2 Almería... Miguel Ruiz de Villanueva
- 3 Ambéres... León de Ferwagne
- 4 Ambéres... Francisco Van Dick
- 5 Ancona... Gioachino Ragnini
- 6 Atenas... César Alberto Blingini
- 7 Barcelona... Manl. Cano Madrazo (C.G.)
- 8 Barcelona... Francisco Peris Mencheta
- 9 Barcelona... Juan Viza y Marti (V.)
- 10 Barranquilla... Plinio Alandete
- 11 Berlín... Francisco Borchar
- 12 Bilbao... Emiliano Arriaga
- 13 Birmingham... Juan Hochkiss
- 14 Bogotá... Arturo Malo O'Leary
- 15 Boston... Charles E. Sanb
- 16 Bremen... F. L. Michaelis
- 17 Bruselas... León Somzée
- 18 Bruselas... Carlos Cubelier [V. C.]
- 19 Buenav... Bernardo Capurro
- 20 B. Aires... Gabriel Storni
- 21 Burdeos... Hipólito Tournon
- 22 Burdeos... Luis Babin (V. C.)
- 23 Cádiz... Sebastián Martínez
- 24 Callao... Manuel Portuondo
- 25 Caracas... Felipe N. Correa
- 26 Cardiff... Juan Bovey
- 27 Cartagena... Carlos A. Merlano
- 28 Colón... José A. Céspedes
- 29 Copenhague... Pedro Holm
- 30 Coruña... Eduardo Carricante
- 31 Cherburgo... Carlos Postel
- 32 Ghinandega... Mariano Montelegre h.
- 33 Falmouth... Howard Fox (V. C.)
- 34 Francfort... José Kopp
- 35 Gante... J. Bierman Van Hauté
- 36 Génova... Adolfo Erba
- 37 Gibraltar... Arturo J. Carará
- 38 Ginebra... Benjamin Hass
- 39 Glasgow... Ricardo Liepmann
- 40 Gotemburgo... Roberto Bersé
- 41 Guayaquil... José Monroy
- 42 Guaymas... Eduardo Gaciola
- 43 Guatemala... Manuel Montúfar
- 44 Hamburgo... John Rievow
- 45 Hanover... Marcus Haffe
- 46 Hasselt... Gaspar Bamps
- 47 Habana... Samuel Giberga
- 48 Havre... Henry de Gaalon

- 49 Hull... Guillermo Morán
- 50 Kinston... W. Peplow Forwood
- 51 La Paz (B. C.)... José Horacio Hidalgo
- 52 León... Pedro J. Alvarado
- 53 Leipzig... Alfonso Kalischer
- 54 Lima... Ricardo Hartley
- 55 Lima... Clímaco Gómez Valdés
- 56 Lisboa... Juan Anastasio Gómez
- 57 Lisboa... Nicolás Goyra
- 58 Liverpool... Ricardo Bulman
- 59 Lieja... León de Pitteur
- 60 Lowain... Francisco Walquie
- 61 Londres... Juan A. Le Lacheur
- 62 Lyon... Jorge Dieulafoy
- 63 Manchester... J. W. Jones
- 64 Marsella... Jorge de Guerin
- 65 Marsella... Ernesto Fies (V. C.)
- 66 Málaga... Prosper C. Lamthe
- 67 Madrid... Adolfo Bayo y Bayo
- 68 Manheim... Enrich Max
- 69 Nápoles... Federico Bruno (V. C.)
- 70 Nápoles... Saberio Bruno
- 71 Niza... Mauricio Corriat
- 72 Nottingham... Arturo J. Butler [V. C.]
- 73 Nueva York... Cecilio A. Delgado
- 74 Oporto... Alberto Anderson
- 75 París... Carlos Goguel
- 76 Mallorca... Pedro de Alcántara Borrás
- 77 Canarias... Salvador Cuyás y Prat
- 78 Panamá... Samuel Boyd
- 79 Puerto Rico... Francisco J. Hernández
- 80 P. Santam... Federico Fedriane
- 81 Rotterdam... J. R. de Monchy
- 82 Roma... Tomás Segarini
- 83 S. Salvador... Santiago J. Barberena
- 84 antiago... Roberto Eizaguirre
- 85 San Thomas... José Monroy
- 86 S. Cruz Palma... Bartolomé Matheu B.
- 87 Santander... Angel Pérez de Eizaguirre
- 88 S. Fco. Cal... Rafael Gallegos
- 89 Southampton... Herberto Guillaume
- 90 Stettin... Roberto Teodoro
- 91 Swansea... Jorge C. Cock
- 92 Tarragona... Luis Cañedas Tornás
- 93 Trieste... Daniel Morpurgo.
- 94 Trujillo... Eduardo Morrice.
- 95 Valencia... José Valenciano y Valero
- 96 Valladolid... Cándido González
- 97 Valparaiso... Luis M. Cerveró.
- 98 Veracruz... José González y Pagés
- 99 Venecia... G. Gerrana. (V. C.)
- 100 Viena... Oskar Sitzler.

**AVISOS**

**AVISO**

Para el 29 del presente mes está anunciado el remate de los bienes raíces que pertenecieron al finado Nicolás Chavarría Diez Dobles, en la Alcaldía 1ª de esta ciudad: allí mismo puede ver el que desee comprar, la medida y el plano de la mayor parte de las fincas.

San José, 27 de Setiembre de 1893.

**HALLAZGO!**

Ha llegado últimamente el gran purificador de la sangre; los célebres depurativos, polvos y jarabe del profesor

**PAGLIANO**

que tan buenos efectos ha producido en la curación de todas las enfermedades venereas. Único depósito en la Bótica de "LA FÉ," donde se encuentran de venta las acreditadas mechas antiasmáticas y los célebres anillos eléctricos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Acudid y quedareis satisfechos.

10-2 alt.

**TIPOGRAFIA**

— DE LA —

**"PRENSA LIBRE"**

En esta Imprenta se ejecutan toda clase de impresiones tipograficas:

Avisos, Tarjetas de visita, de entierro, de matrimonio, Hojas sueltas, Libros talonarios, Programas, Carteles, Folletos, Facturas, Memorándums, Inscripciones, Machotes ó esqueletos de documentos, Poderes, Esquelas de invitación, y en fin, cuanto concierne al arte.

REDACCION Y ADMINSTRACION.

Calle 20 al Norte, frente á la Mansión Presidencial.

Prontitud, esmero, buen gusto, baratura; esto consigue el que se digne ocupar esta **Tipografía.**



**¡ OIDO A LA CAJA !**

Dando garantías muy satisfactorias, se solicitan \$ 7,000 á interés.

DIRIGIRSE Á  
La oficina de esta Redacción.

**UNA PERSONA**

teniendo algunas horas desocupadas ofrece sus servicios como tenedor de libros y corresponsal en inglés y castellano. Por informaciones casilla número 500.

**ANA BERRY**

Ofrece dar lecciones de inglés por módica retribución, á domicilio ó en su casa de habitación, avenida 12.<sup>a</sup> Este, número 43.

**VENTA de LIBROS.**

Romancero colombiano (Homenaje á Bolívar)	\$ 4 00
Práctica Forense-3 tomos (Demetrio Pórras)	10-00
Manual de metrología comparada [F. Briceño]	1-50
Lecciones de Derecho Constitucional (Florentino González)	1-75
Compendio de Geografía de Colombia, (Angel M. Díaz)	1-75
Zoología (María Pape Carpentier)	0-40
Malgretout (novela de R. Pereira)	1-00
El Hombre y el dinero (novela de Emilio Souvestre)	1-00
Bolívar en el Cielo [leyenda]	0-30
Las mujeres del Evangelio	1-00
Curso práctico de inglés [Raúl Pérez]	1-75
Poesías de Fidel Cano.	1-75
El Trabajo, novela [Waldina Dávila de Ponce]	1-00
Historia de María Estuardo [J. M. Dargaud]	1-70
El Hijo Natural, comedia de Alejandro Dumas	0-50
El crimen de los Alisos [J. M. Gutiérrez de Alba]	0-50
Principios elementales de Aritmética [Primitivo Nieto]	0-75
Recuerdos de un voluntario de 92 [M. Sand]	0-50
Voces del Alma [José Angel Porras]	0-50
Lecciones teóricas y prácticas de Contabilidad, M. Manrique	0-30
Poetas hispano-americanos, primer tomo	2-50
Poesías de Lázaro María Pérez. Edición de París.	5-00
Poesías de Gregorio Gutiérrez González	3-00
Delicias al pie del altar. Devocionario	3-00
Nuevo sistema Musical, Diego Fallón	8-50

Manuel A. Serrano C.—CARTAGO.

[Al que mande el dinero se le enviará por correo.]

**A LOS IMPORTADORES**

Para facilitar los cálculos y evitar reclamos, hemos convenido con el señor Administrador del Ferrocarril, en que los fletes se cobrarán para todas las mercaderías de cada vapor, al cambio correspondiente á la semana en que arribe, sin tomar en consideración el día en que se despachen las mercaderías.

Al pedirnos la remisión de sus efectos, quedan entendidos los señores introductores de que solo la efectuaremos en los términos dichos.

COMPANIA DE AGENCIAS. ROHRMOSER & C.º

**HOTEL Y RESTAURANT ITALIA**

Tenemos el gusto de participar á nuestros parroquianos de esta ciudad y al público en general, que desde hoy en adelante se sirve

á toda hora almuerzo, comida y cena.  
Los pasajeros encontrarán además cuarto limpio y ventilado, buena cama y bien surtida cantina, contigua al Hotel.

—SE ADMITEN PENSIONISTAS—

PRECIOS MODERADOS

Heredia, Setiembre 7 de 1893.

ALFREDO ALIVERTI.

**PARA CAPITALISTAS**

Por ausentarse su dueño  
**SE VENDE:**

Una casa esquinera, calle central y 11 avenida, arreglada para tienda.

Una finquita con patio y beneficio, una curtiembre con rueda de agua, unas manzanas propias para lotes, donde se cruza la 16 Avenida y Calle 25, y varios otros bienes raíces.

Pormenores en la oficina de Riotte & Jäger, frente al Sagrario.

San José, 7 de Agosto de 1893.

**Quinina de Pelletier**

6 de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**JARABE y PASTA****Savia de Pino Marítimo**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos



Los únicos preparados con la Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Deposito en todas las Farmacias

**Perlas de Pepsina pura****DIALISADA de CHAPOTEAUT**

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne.

**SANDALO DE MIDY**

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**CIGARRILLOS INDIOS**

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farm<sup>o</sup>, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**NUEVOS PERFUMES**

PARA EL PAÑUELO

**DE RIGAUD y C<sup>o</sup>**

PERFUMISTAS DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Luorecia.  
— Lilas de Persia.  
EXTRACTO: Graciosa.  
— Peau d'Espagne.  
— Bouquet Royal.  
— Reseda.  
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

**NEURALGIAS**

Jaquecas, Calambres del estómago

y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de

PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER

Paris, Farmacia BOUQUET 23, calle de la Monnaie. Depósito en Costa-Rica: D<sup>o</sup> D. PANFILO VALVERDE

**COLOMBIA EN LA MANO**

— O —

**RELACION HISTORICO-DESCRIPTIVA**

DE LA

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

En todo lo que se refiere á su naturaleza y marcha progresiva, á su Comercio, Industria, Gobierno, Historia, Instituciones políticas, Deuda nacional, Finanzas, Circulación monetaria, Instrucción pública, Ferrocarriles, Telégrafos, Correos, Población, Límites, División territorial, civil y eclesiástica, Relaciones exteriores, Legislación, Régimen Político y Municipal, Milicia, Tarifas aduaneras, postales y consulares y Estadística del país hasta 1893,

Seguida de una descripción completa de la

**CAPITAL DE LA REPUBLICA**

y de los departamentos é intendencias que constituyen la nación, con expresión de los nombres de todos los distritos, población y temperatura de éstos y su distancia de Bogotá, por

**LISIMACO PALAU**

Este importante libro, necesario para todos los colombianos que quieren conocer la actual situación de su patria, y más aún para los extranjeros que quieran formarse una idea completa de Colombia, acaba de publicarse y se vende en Bogotá, en la Librería de *El Mensajero*, 2<sup>a</sup> Calle de Florián, á \$ 2 el ejemplar

Los pedidos de fuera deben hacerse directamente al autor del libro, remitiéndole con ellos el respectivo valor.

Dirección: Carrera 5<sup>a</sup>, número 173, Bogotá (Colombia).

En San José de Costa Rica, entenderse con el doctor M. W. Angulo calle 19 N. N<sup>o</sup> 281.

**ROBERT S. HANCKEL**

ASSOC. M. INST. C. E. LONDRES. LIC. GEOM. C. R.

Ingeniero Civil y Agrimensor Público

SE ENCARGA DE MEDIDAS, ESTUDIOS Y NIVELACIONES

DE CUALQUIERA CLASE

OFICINA: 226, CALLE 20 SUR, SAN JOSÉ

Apartado de Correo: 377.

**SE ALQUILAN**

LOS BAJOS DE LA CASA QUE FUÉ

**“Hotel Habana”**

Situada frente al establecimiento de don Paulino Ardón (en el Mercado).

SIRVE PARA FAMILIA, Y COMERCIO Á LA VEZ.

Entenderse con

RAFAEL DENGÓ.

**TRIUNFO ELECTORAL**

Seguramente lo obtendrá el partido que compre una Prensa propia para imprimir hojas sueltas de 8 por 12 pulgadas que se vende en el Taller de Encuadernación, calle 19 N., N<sup>o</sup> 69.

**NINGUNA ANEMIA RESISTE**  
al empleo del VINO - JARABE - GRAGEAS de  
**HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS**